



**OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

Bitácora: 08/DK-0906/05/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/2233

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 01 de junio de 2023

**SANTOS TELLO RODRIGUEZ**

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 26 de Mayo de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado SANTOS TELLO RGZ. Y/O FAB. DE HABIL. DE PROD. FOR. con giro de Fábrica (armadora) de cajas, resuelto con el oficio N° 110.02.03.01-4030/8139 de fecha 24 de Octubre de 1994, que cuenta con el código de identificación **T08031TER001** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO S/N, CERRO DEL PUERTO, TOMOCHI, C.P. Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 144.212 Metros cúbicos	5	1192	1196	26614469	26614473
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 8.743 Metros cúbicos	1	1197	1197	26614474	26614474
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 6.494 Metros cúbicos	1	1198	1198	26614475	26614475

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**

**JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL**



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN  
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

**DR. MARCOS DELGADO RÍOS**

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE..."  
Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.  
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



*Apr. Marco Rosales Avila  
7/06/23*



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		MADERA DE PINO		
Existencia inicial:	0.000	Unidad de medida: <b>METROS CUBICOS</b>	FECHA	25/05/2023

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
14/02/2023	9/183	25913267	EJIDO CHOCACHI	P-08-031-CHO-001/10	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	11.644
20/02/2023	1/300	25937857	EJIDO TUTUACA	P-08-063-TUT-003/15	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	11.940
07/03/2023	11/300	25937847	EJIDO TUTUACA	P-08-063-TUT-003/15	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	13.291
07/03/2023	14/300	25937844	EJIDO TUTUACA	P-08-063-TUT-003/15	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.348
09/03/2023	15/300	25937843	EJIDO TUTUACA	P-08-063-TUT-003/15	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	11.368
11/03/2023	10/199	25913465	EJIDO CHOCACHI	P-08-031-CHO-001/10	MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS	10.872
11/03/2023	27/65	25937896	EJIDO TUTUACA	P-08-063-TUT-003/15	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	14.199
16/03/2023	12/199	25913463	EJIDO CHOCACHI	P-08-031-CHO-001/10	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	7.740
24/03/2023	16/199	25913459	EJIDO CHOCACHI	P-08-031-CHO-001/10	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	11.172
25/03/2023	17/199	25913458	EJIDO CHOCACHI	P-08-031-CHO-001/10	MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS	10.500
31/03/2023	21/199	25913454	EJIDO CHOCACHI	P-08-031-CHO-001/10	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	11.988
31/03/2023	19/58	25941706	EJIDO LA NOPALERA	P-08-031-NOP-001/10	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	9.235
01/04/2023	14/65	25937909	EJIDO TUTUACA	P-08-063-TUT-003/15	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	11.148
04/04/2023	3/16	25965416	RUBEN OROZCO KOESTLER	P-08-031-INN-001/15	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	9.564
11/04/2023	25/58	25941700	EJIDO LA NOPALERA	P-08-031-NOP-001/10	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	9.253
13/04/2023	4/16	25965417	RUBEN OROZCO KOESTLER	P-08-031-INN-001/15	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	8.881
14/04/2023	28/183	25913248	EJIDO CHOCACHI	P-08-031-CHO-001/10	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.260
15/04/2023	5/16	25965434	RUBEN OROZCO KOESTLER	P-08-031-INN-001/15	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	8.304
20/04/2023	31/183	25913245	EJIDO CHOCACHI	P-08-031-CHO-001/10	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.216
20/04/2023	38/58	25941687	EJIDO LA NOPALERA	P-08-031-NOP-001/10	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	9.231
21/04/2023	8/16	25965421	RUBEN OROZCO KOESTLER	P-08-031-INN-001/15	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	9.115
24/04/2023	33/183	25913243	EJIDO CHOCACHI	P-08-031-CHO-001/10	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	9.686
25/04/2023	34/183	25913242	EJIDO CHOCACHI	P-08-031-CHO-001/10	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.495
28/04/2023	47/58	25941678	EJIDO LA NOPALERA	P-08-031-NOP-001/10	MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS	9.355
SubTotal						249.805
Equivalencia de materia prima transformada				63.83		159.451

